

121037

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompaña á la solicitud de una Patente de Introduc-
ción á favor de Don. Carlos Luis CURTET, residente en Bar-
celona (España) -----



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I Ó N

por "UNA MÁQUINA CORTADORA DE FIAMBRES Y DE APLICACIONES ANALOGAS"
á favor de Dn. Carlos Luis CURTET, residente en Barcelona (España)
Plaza Tetuán, n.º. 10.

Esta memoria descriptiva se refiere, á una patente de introducción, destinada á garantizar el derecho á la explotación exclusiva, de la construcción de una máquina cortadora de fiambres y de aplicaciones análogas que se construye, entre otros países, en los Estados Unidos, Alemania, Francia é Inglaterra y cuya fabricación el recurrente va á establecer en España.

La característica esencial de la máquina de que se trata la constituye el hecho de que, el carro en que se dispone la porción de carne ó fiambre que se ha de cortar á hojas ó rebanadas es accionado directamente á mano, en tanto que, la cuchilla circular de la propia máquina, va accionada, ya sea á mano ya mediante motor. Este sistema de máquina tiene la ventaja de resultar de construcción muy simplificada y por tanto de coste reducido, en relación con las que actualmente se fabrican en España, ó sea en las que, el carro de las mismas se acciona por el propio mecanismo que mueve el disco cortador.

Las máquinas fabricadas de acuerdo con la esencialidad de ésta patente pueden ser sumamente variables, en la disposición ó forma de los órganos que las integran.



En los dibujos de la hoja adjunta, se representan á título tan solo de ejemplo diversos tipos de construcción de la máquina mencionada, comunes todos ellos, en el hecho que constituye la esencialidad de esta patente, es decir, en que el carro de las mismas es accionado directamente á mano.

En las figs. 1, 2 y 3, se representan tres proyecciones de una máquina en la que, el disco cortador se mueve á mano; la fig. 4, es un detalle de la propia máquina. En las figs. 5 y 6, se representa en vista de frente y en vista posterior otro tipo de máquina cuyo disco va accionado por motor; en la fig. 7, se dibuja una máquina de disco cortador horizontal y la fig. 8, es el detalle de una variante de la misma.

La máquina de las figs. 1 á 4, comprende un cuerpo ó bancada 1, con medios para la sustentación de un eje 2, que lleva solidario el disco cortador 3, provisto de los medios de protección y seguridad 4, necesarios. El accionamiento del disco cortador 3, se lleva á cabo mediante un volante ó manivela 5, y con la intermediación de unas ruedas dentadas 6. Los ejes tanto del volante 5, como del disco cortador 3, van montados en cojinetes corrientes ó en rodamientos á bolas, según convenga. El disco cortador 3, puede ser indistintamente plano, de superficie esférica ó parabólica.

Forma parte de la bancada de esta máquina un sistema de guías 7, á lo largo de las cuales puede desplazarse un carro 8, provisto de los medios convenientes 9, para la sujeción de la pieza de carne que se ha de cortar por el disco 3. Dicho carro presenta una empuñadura 10, con una protección 10' para la mano por la que se imprime al mismo el movimiento alternativo necesario. Sobre el propio carro va establecida la plataforma 11, desplazable en el sentido del disco cortador, desplazamiento que puede verificarse á mano mediante la manecilla 11', ó automáticamente por un dispositivo 12-12', variable en su tipo, clase y sistema, ya que podrá entre otras formas de realización práctica, accionado por el propio carro, por golpe de



éste al llegar al final de su recorrido.

El disco cortador de ésta máquina podrá igualmente accionarse mediante un motor acoplado directa ó indirectamente al eje del volante 5, de la misma.

5. En el caso de las figs. 5 y 6, la máquina es de tipo análogo, variando tan solo en la disposición de sus partes constitutivas y en la forma de los órganos que la integran. La referida máquina se representa accionada mediante un electro-motor 14, pero igualmente podría construirse movida á mano, por lo que se refiere siempre al 10. volante cortador.

- En la fig. 7, se representa una máquina análoga de disco cortador horizontal, el cual en el caso concreto representado, va directamente accionado por un motor de eje vertical, alojado en el interior del cuerpo ó bancada 15, de la misma. También podría esta máquina accionarse á mano mediante manivela ó volante debidamente establecido al efecto. El carro 16, de esta máquina corre á lo largo de las guías que presenta su bancada 15, y va provista de la empuñadura de maniobra 18, y de los medios convenientes para el avance de aquel y para la regulación del espesor de las rebanadas que con 20. la misma se obtienen.

- En la fig. 8, se representa un detalle de una forma de realización de un carro para una máquina de la última clase indicada, es decir, de disco horizontal. En este caso el carro 8, es giratorio alrededor de una de sus barras de guía 7, de desplazamiento, 25. y la pieza de carne ó fiambre que en el mismo se dispone, baja á cada rebanada que de la misma se forma, por su propio peso, y el del puente 11, que lo retiene. En este caso la regulación del espesor ó grueso de cada hoja de fiambre que se corta se fija levantando ó bajando, según convenga, la placa inferior 19, sobre la que descansan 30. la propia pieza de carne ó fiambre.

Sea cual fuere la forma de la máquina construida de acuerdo con la esencialidad de esta patente, en los casos en que el disco corta-



dor de la misma vaya movido por electromotor, contará la propia máquina con medios auxiliares de accionamiento á mano, para el caso en que aquel se inutilizase durante el servicio.

- Además, de emplearse electromotor, podrán las cosas disponerse para que el mismo pueda servir para el accionamiento de un molinillo de café picador de carne, rayador de queso, batidora, corta legumbres, heladora ú otra máquina análoga. En este caso el aparato suplementario de que se trate podrá ir acoplado de una manera permanente al referido motor, ó ser de quita y pon.
- 5.
10. Las máquinas mencionadas iran completadas con medios para el afilado del disco cortador que podrá ser por sistema de muelles, de tornillo á presión ó de otro cualquier conveniente, y con cuantos otros dispositivos sean propios de las mismas.

- Por último serán variables en los materiales de que se construyan, en su acabado, adorno y presentación y en general en cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.
- 15.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1ª. Máquina cortadora de fiambres y de aplicaciones análogas, esencialmente caracterizada por que, el carro en que se dispone la porción de carne ó fiambre que se ha de cortar, va accionado directamente á mono, imprimiéndole al efecto los movimientos de avance y retroceso necesarios.
- 2ª. La propia máquina en la que, el disco cortador de la misma, va accionado á mano ó mediante electromotor, contando en ésta última forma de realización, con medios para su maniobra manual, para los casos de averia de aquel.
- 3ª. La propia máquina en la que, el disco cortador de la misma, puede ir establecido verticalmente, en sentido horizontal ó en una posición inclinada cualquiera.
- 4ª. La propia máquina en la que, el disco cortador de la misma, pue-
- 20.
- 25.
- 30.



de ser plano ó bién de superficie esférica ó parabólica.

5º. La propia máquina en la que, los ejes tanto del disco cortador, como de los mecanismos que lo accionan, pueden ir montados indistintamente en cojinetes corrientes ó en rodamientos á bolas.

5. 6º. La propia máquina en la que, el carro de la misma, será variable en su tipo, clase y sistema; pero en todos los casos irá provisto de una empuñadura de accionamiento completada por un dispositivo de protección de la mano con que la misma se coje.

10. 7º. La propia máquina en la que, el carro de la misma va provisto de un dispositivo de avance, ya sea accionado á mano ya de funcionamiento automático, actuado por el golpe del propio carro al llegar al final de su recorrido.

15. 8º. La propia máquina, provista de uno ó mas afiladores del disco cortador, de funcionamiento por muelle, tornillo de presión ó de otro sistema cualquiera conveniente.

9º. La propia máquina que, en el caso de ser de disco cortador horizontal, puede llevar el carro giratorio alrededor de una de sus guías.

20. 10.- La propia máquina que, en cualquier tipo de fabricación adoptado, podrá ser variable en los materiales de que se construya y en acabado, adorno y presentación.

11.- " UNA MÁQUINA CORTADORA DE FIAMBRES Y DE APLICACIONES ANÁLOGAS "

Barcelona 15 de Diciembre de 1930.

P. A.



FIG. 1

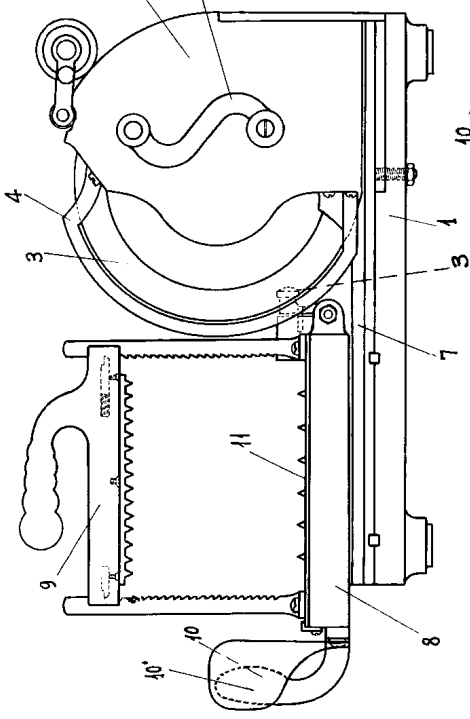


FIG. 2

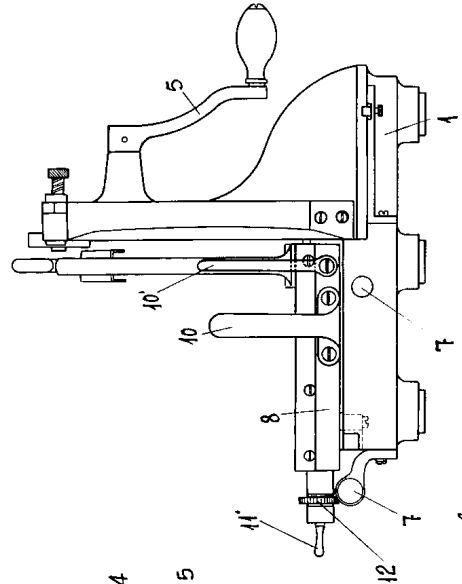


FIG. 6

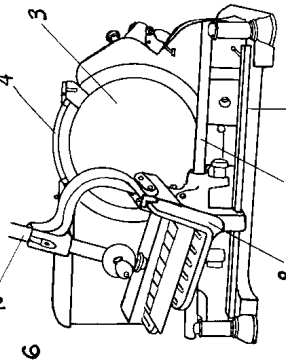


FIG. 4

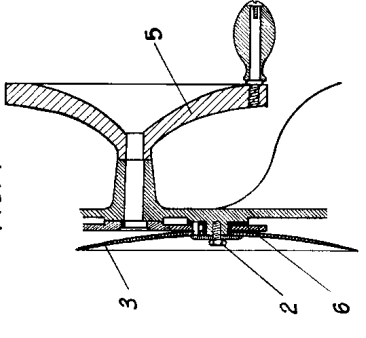


FIG. 3

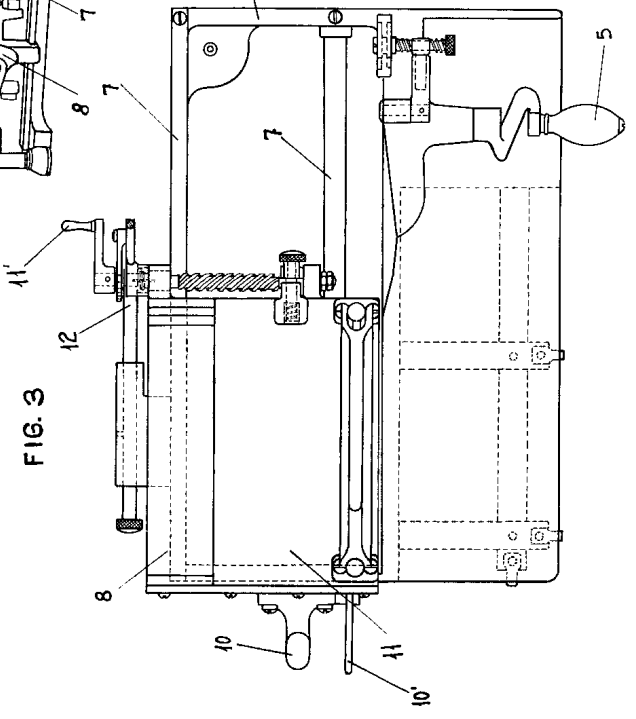


FIG. 8

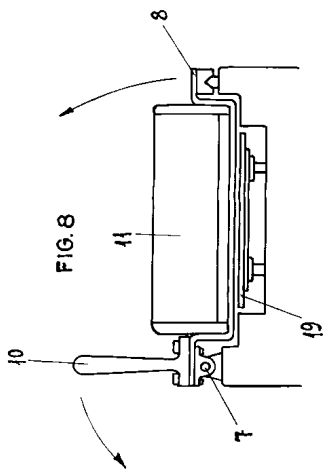


FIG. 5

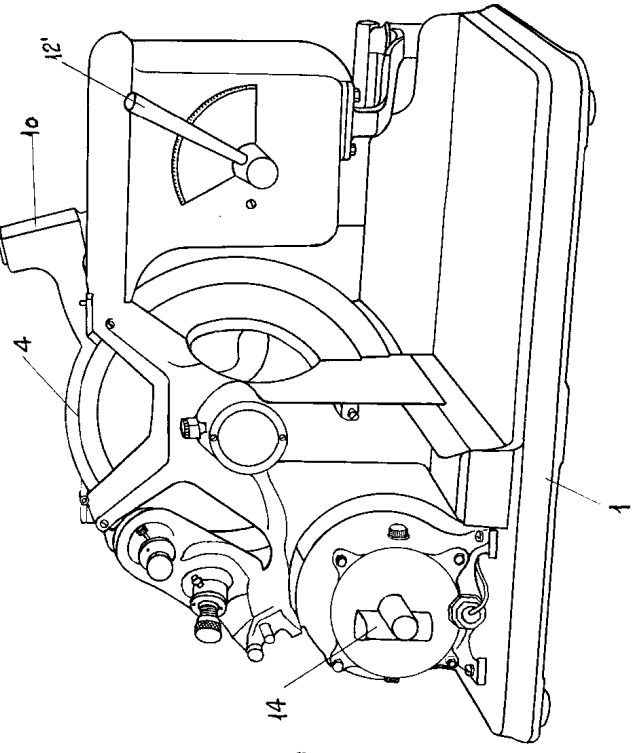


FIG. 7

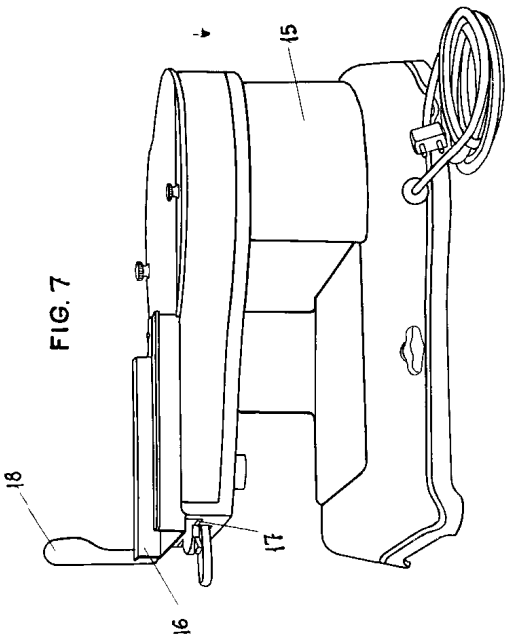


FIG. 9



ESCALA VARIABLE

